

**FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES**

El (la) suscrito(a) ESPERANZA REYES OTALORA identificado (a) con cédula No. 66.768.297 expedida en Palmira, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la Secretaría de Desarrollo Social y Participación de la Gobernación del Valle del Cauca, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa - Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Santiago de Cali, el día 22 (ventidos) de diciembre del 2021.

Firma \_\_\_\_\_

Nombre Esperanza Reyes OtaloraCédula 66.768.297 de Palmira

Transcribió: María Jimena Ortiz Delgado –Jefe Oficina Asesora Jurídica  
Revisó: María Jimena Ortiz Delgado - Jefe Oficina Asesora Jurídica.  
Aprobó: Lucy Jimena Toro Torres-Secretaría de Despacho

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Cra 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Ext.1700

Sitio WEB: [www.valledelcauca.gov.co](http://www.valledelcauca.gov.co) e-mail: [ntoro@valledelcauca.gov.co](mailto:ntoro@valledelcauca.gov.co)

Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

[www.valledelcauca.gov.co](http://www.valledelcauca.gov.co) **#ValleInvencible**